

Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RESTZHIRONE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de febrero del 2018, a las 16:00, se reúnen los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía **RESTZHIRONE CIA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Queri LT-5 y pasaja H de la ciudad de Quito.

Preside la sesión la señorita DIANA CAROLINA AVALOS ORBE como Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria la señorita ANDREA ALEJANDRA AVALOS ORBE, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los socios a) la señorita DIANA CAROLINA AVALOS ORBE., propietaria de 320 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento; b) la señora ROSARIO DE LOURDES ORBE TOBAR, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento que da un total del 100% de capital.

Socios	Participaciones	Valor	Porcentaje
DIANA CAROLINA AVALOS ORBE	320	US\$ 1	80%
ROSARIO DE LOURDES ORBE TOBAR	80	US\$ 1	20%
TOTAL	400		100%

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el único punto del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente, respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra la presidenta, quien da lectura del Informe del Gerente relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leído el informe, la señorita Presidenta pone dicho informe del Gerente a consideración de los socios para su aprobación, quienes deciden aprobarlo por unanimidad, Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La señorita Presidenta indica el Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía fueron entregados con anterioridad a esta junta, correspondientes al año 2017, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 16:40 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Srta. Diana Avalos Orbe
Presidenta de la Junta
Socio



Srta. Andrea Avalos Orbe
Secretaria de la Junta



Sra. Rosario Orbe Tobar
Socia